Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/09/2025 03:54:25 pm

Recibo No. 10127001, Valor: $11.600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082569FSYW**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

## NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

| | |
|---|---|
| Razón social: | INTERNATIONAL PESTS CLEANING S.A.S. |
| Nit.: | 900659023-3 |
| Domicilio principal: | Cali |

## MATRÍCULA

| | |
|---|---|
| Matrícula No.: | 882514-16 |
| Fecha de matrícula en esta Cámara: | 26 de septiembre de 2013 |
| Último año renovado: | 2025 |
| Fecha de renovación: | 06 de junio de 2025 |
| Grupo NIIF: | Grupo III. |

## UBICACIÓN

| | |
|---|---|
| Dirección del domicilio principal: | AV 3 B # 45 NORTE - 66 |
| Municipio: | Cali - Valle |
| Correo electrónico: | pests_cleaning@yahoo.es |
| Teléfono comercial 1: | 3148504937 |
| Teléfono comercial 2: | 5572375 |
| Teléfono comercial 3: | No reportó |

| | |
|---|---|
| Dirección para notificación judicial: | AV 3 B # 45 NORTE - 66 |
| Municipio: | Cali - Valle |
| Correo electrónico de notificación: | pests_cleaning@yahoo.es |
| Teléfono para notificación 1: | 3148504937 |
| Teléfono para notificación 2: | 5572375 |
| Teléfono para notificación 3: | No reportó |

La persona jurídica INTERNATIONAL PESTS CLEANING S.A.S. SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 10127001, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082569FSYW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

## CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 26 de septiembre de 2013 de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de septiembre de 2013 con el No. 11302 del Libro IX ,se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada INTERNATIONAL PESTS CLEANING S.A.S.

## TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es Indefinida.

## OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal el control de plagas, capacitación de manipulación de alimentos y capacitación en manejo de seguros de plaguicidas. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

Construcción de edificios residenciales código ciiu 4111
Construcción de edificios no residenciales código ciiu 4112
Otras instalaciones especializadas código 4329
Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil código 4390.

## CAPITAL

| | |
|---|---|
| | *CAPITAL AUTORIZADO* |
| Valor: | $3,000,000 |
| No. de acciones: | 3,000 |
| Valor nominal: | $1,000 |
| | *CAPITAL SUSCRITO* |
| Valor: | $3,000,000 |
| No. de acciones: | 3,000 |
| Valor nominal: | $1,000 |
| | *CAPITAL PAGADO* |
| Valor: | $3,000,000 |
| No. de acciones: | 3,000 |
| Valor nominal: | $1,000 |

Recibo No. 10127001, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082569FSYW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

## REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista, quien no tendrá suplentes, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo.

En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta.

## FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

## NOMBRAMIENTOS

## REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 26 de septiembre de 2013, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de septiembre de 2013 con el No. 11302 del Libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|---|---|---|
| REPRESENTANTE LEGAL | IVAN ALEXANDER ROMERO BOTINA | C.C.79653606 |

## REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

| DOCUMENTO | INSCRIPCIÓN |
|---|---|
| ACT 10 del 10/03/2023 de Asamblea De Accionistas | 5418 de 28/03/2023 Libro IX |

Recibo No. 10127001, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082569FSYW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

## RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

## CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8129
Actividad secundaria Código CIIU: 4330
Otras actividades Código CIIU: 4329
Otras actividades Código CIIU: 8559

## ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

| | |
|---|---|
| Nombre: | INTERNATIONAL PESTS CLEANING S.A.S. |
| Matrícula No.: | 882515-2 |
| Fecha de matricula: | 26 de septiembre de 2013 |
| Ultimo año renovado: | 2025 |
| Categoría: | Establecimiento de comercio |
| Dirección: | AV 3 B # 45 NORTE - 66 |
| Municipio: | Cali |

Recibo No. 10127001, Valor: $11.600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082569FSYW**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

## TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MICRO

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $1,347,738,049

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:8129

**********

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional

Recibo No. 10127001, Valor: $11.600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082569FSYW**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.

